

FUNCIONARIOS

El Gobierno completa el alza del 1,75% para funcionarios con el 0,25 pendiente

13 DE JULIO DE 2018

El Consejo de Ministros ha aprobado hoy el incremento adicional del 0,25 % de las retribuciones del personal del sector público desde el 1 de julio, con lo que se completa la subida del 1,75 % prevista para los empleados públicos este año, según lo pactado con los sindicatos en el acuerdo de marzo.

En la rueda de prensa posterior al Consejo la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, que ha recordado que esta subida ya estaba recogida en los presupuestos de 2018, que entraron en vigor hace una semana y según los cuales el alza consiste en una parte fija del 1,50 % desde el 1 de enero más un 0,25 % variable desde el 1 de julio si el incremento del PIB en 2017 llegaba al 3,1 %.

Asimismo, dentro de la parte variable el acuerdo firmado por el anterior Gobierno con los sindicatos del sector público prevé fondos adicionales equivalentes a 800 millones de euros para homologaciones retributivas o aportaciones a planes de pensiones, lo que supone un alza adicional del 0,20 % en 2018.